



“Hagamos del IES Fernando Savater un centro seguro y saludable entre todos”

Jerez de la Frontera, 10 de septiembre de 2021

A todas las familias del alumnado

Estimadas familias:

Me dirijo a vosotras a punto de comenzar el próximo día 15 un curso que va a seguir marcado por la situación sanitaria provocada por la epidemia de Covid-19.

La colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa sigue siendo imprescindible para conseguir un centro saludable y seguro.

Atendiendo a las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación y Deporte y por la Consejería de Salud y Familias, en el IES “Fernando Savater”, en el ámbito de nuestras competencias y con los medios y recursos de los que el centro dispone, se han adoptado una serie de medidas organizativas, de prevención, vigilancia, seguridad y acogida del alumnado, de las que les informamos a continuación.

JORNADAS DE ACOGIDA DEL ALUMNADO.

Las instrucciones establecidas por la Consejería de Educación recomiendan que este curso la incorporación del alumnado se haga de forma escalonada a lo largo de varios días, por lo que se recibirá al alumnado en los días y horarios que se adjunta.

Durante la jornada, además de recibir la información habitual de años anteriores, se transmitirá información importante sobre la adquisición de hábitos saludables, especialmente para que el alumnado conozca todas las medidas de prevención, vigilancia, seguridad y organización establecidas en el instituto: puerta por la que deben acceder al centro, aula de su grupo, zona de recreo, etc.

Los alumnos/as deberán llegar con puntualidad a la puerta designada que se le indica en el plano adjunto. De esta manera evitaremos aglomeraciones en la entrada del centro. Por la misma razón, les rogamos a las familias que NO acompañen a su hijo/a al centro, ni vayan a recogerle.

Las reuniones durarán aproximadamente 90 minutos y el alumnado saldrá por la misma puerta al terminar la reunión. Los alumnos de 1 y 3º de ESO deben venir con una mochila para llevarse sus libros a casa.

El calendario de acogida será el siguiente:

VERIFICACIÓN	q/5HTHGswvPTogIn1InXhDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
OLIVA RAMÍREZ, EUGENIO Coord. 3F, 1D N°.Ref: 0002180			10/09/2021 21:32:42
			



1º y 2º de ESO Miércoles 15 de Septiembre	HORA	ENTRADA PUERTA 1 <i>Avenida de Nazaret</i>	ENTRADA PUERTA 2 <i>C/ Parque Torcal de Antequera</i>
	9:30	1ºA	2ºA
	10:00	1ºB	2ºB
	10:30	1ºC	2ºC
	11:00	1ºD	2ºD
	11:30	1ºE	2ºE
	10:15 a 11:45	Aula Específica	

3º y 4º de ESO Jueves 16 de Septiembre	HORA	ENTRADA PUERTA 1 <i>Avenida de Nazaret</i>	ENTRADA PUERTA 2 <i>C/ Parque Torcal de Antequera</i>
	9:30	3ºA	4ºA
	10:00	3ºB	4ºB
	10:30	3ºC	4ºC
	11:00	3ºD	4ºD
	11:30	3ºE	4ºE
	12:00	3ºF	

1º y 2º de Bachillerato Viernes 17 de Septiembre	HORA	ENTRADA PUERTA 1 <i>Avenida de Nazaret</i>	ENTRADA PUERTA 2 <i>C/ Parque Torcal de Antequera</i>
	9:30	1ºX	2ºX
	10:00	1ºY	2ºY
	10:30	1ºZ	2ºZ



Una vez terminada la sesión, el alumnado regresará a su casa, evitando formar corrillos a la salida del instituto, y no se incorporará al centro **hasta el lunes 20 de septiembre**, que comenzará el horario habitual.

EL LUNES 13 DE SEPTIEMBRE SE ENVIARÁ AL CORREO DEL ALUMNO LA INFORMACIÓN DEL GRUPO AL QUE PERTENECE

PLAN DE ACTUACIÓN COVID.

Este documento ha sido elaborado por una comisión formada por los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Escolar, un representante del Ayuntamiento, el Coordinador de Seguridad y Salud y Prevención de Riesgos Laborales y la persona de enlace del Centro de Salud de nuestro centro.

En él se han establecido una serie de medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud frente al COVID, contextualizadas a nuestro centro y entorno.

Pero lo que está en el papel no va a tener el resultado que pretendemos sin el firme compromiso de todos (alumnado, familias y docentes) en el cumplimiento de las medidas que, dentro de los recursos disponibles, vamos a aplicar.

El documento se publicará (está pendiente de actualizaciones) en la página web del centro <https://www.iesfernandosavater.es>, para su consulta y descarga. Le recomendamos su lectura, ya que contiene información que consideramos de su interés.

El alumnado recibirá la semana que viene un resumen de este Plan de prevención, con las normas principales que les afectan.

Os recordamos que no estará permitido el acceso de las familias al centro, salvo cita previa y para cuestiones que no se puedan resolver por teléfono. Esta medida se toma de conformidad con la normativa vigente y por el bien de los/as alumnos/as, así como para evitar posibles focos de contagio.

Toda la información actualizada del centro se publica en la página web <https://www.iesfernandosavater.es> y en las redes sociales del instituto:

Facebook <https://es-es.facebook.com/LaSavateca/>
 Instagram <https://www.instagram.com/p/CErj9oQiR0t/>
 Twitter [@LaSavateca](https://twitter.com/LaSavateca).

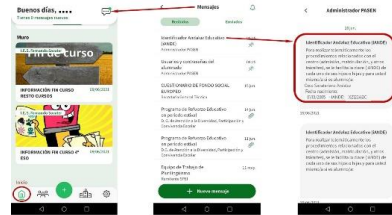


CHEQUES LIBRO PARA 2º Y 4º DE ESO:

En el momento en que los cheques libros estén disponibles se publicará en la página web del centro. Asimismo, se le notificará al alumnado de 2º y 4º de ESO a través del correo electrónico. **Será a partir del 15 de septiembre** y se descargan desde el punto de recogida

<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html>

con el **iANDE**. Es el mismo identificador que se ha utilizado para realizar las matrículas online, y está en **iPasen**, en Comunicaciones.




(La relación de libros de texto está en la página web, para los que aún no lo hayan reservado).

Termino pidiendo de nuevo su colaboración para conseguir que el alumnado cumpla las normas que tenemos establecidas. Es fundamental que las familias apoyen nuestra labor para proteger la salud de todos.

Solo de esta forma podremos mantener en el centro un entorno seguro y saludable, que haga posible progresar en el aprendizaje y en la formación humana y personal de sus hijos/as.

Un cordial saludo,

El Director
Eugenio Oliva Ramírez

VERIFICACIÓN	q/5HTHGswvPTogln1InXhDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/5
OLIVA RAMÍREZ, EUGENIO Coord. 3F, 1D N°.Ref: 0002180			10/09/2021 21:32:42
			



Normas básicas recogidas en el Plan Covid-19:

- Será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento. Sin la mascarilla puesta no se permite entrar en el instituto.
- El alumnado debe acudir al centro provisto de su kit sanitario Covid que incluye: una o dos mascarillas de recambio en un sobre, un bote de gel hidroalcohólico y pañuelos. Se recomienda que tenga también una botella de agua personalizada, ya que no se permitirá el uso de los baños para beber agua, y las fuentes del centro permanecerán cerradas.
- En todas las estancias del centro, habrá dispensadores de gel hidroalcohólico para la higiene de las manos, aunque se recomienda que cada alumno venga provisto de su propio gel hidroalcohólico.
- La disposición de los/as alumnos/as en el aula será con la máxima distancia del resto de compañeros que permita las dimensiones y mobiliario del aula, cada uno en un puesto fijo en su aula.
- Los baños se limpiarán varias veces diarias a lo largo de la mañana estableciéndose un control de limpieza.
- No se permitirá el uso de material compartido, quedando restringido al uso de los materiales propios de cada alumno. El alumnado siempre debe acudir provisto de todo su material para uso personal.
- El acceso al Centro de las familias se realizará mediante cita previa telefónica o enviando un correo electrónico a iesfernandosavater@iesfernandosavater.net
- Las familias deben conocer la importancia de **no llevar al alumnado con síntomas al centro** educativo, de notificar al centro la aparición de cualquier caso de COVID-19 en su entorno familiar y de informar sobre cualquier incidencia relacionada con el alumnado.
- No pueden acudir al centro los/as alumnos/as con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud y comunicarlo al Centro Educativo.
- Se penalizará el incumplimiento de las medidas de higiene mediante sanciones recogidas en el plan de convivencia del centro, pudiendo acarrear la expulsión del Centro de hasta 29 días.
- El horario del centro es de 08.15 h a 14.45 h. Se denegará el acceso al instituto al alumno o alumna que no lleve puesta la mascarilla. El centro cierra las puertas a las 8:25 h y una vez cerradas no se puede entrar en el instituto. **Solo se permitirá la entrada y salida de los alumnos (con su tutor legal) en el horario de recreo.**
- El alumno que salga en el recreo, acompañado de su tutor legal, **no puede volver a entrar en el centro.** Esto incluye al alumnado mayor de 18 años, con la excepción de los que convalidan en 2º de Bachillerato.
- El alumno que se incorpore después de una cuarentena debe pasar a primera hora por la Jefatura de estudios.

VERIFICACIÓN	q/5HTHGswvPTogln1InXhDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/5
OLIVA RAMÍREZ, EUGENIO Coord. 3F, 1D N°.Ref: 0002180			10/09/2021 21:32:42